



MISCELÁNEA POLÍTICA

Por Enrique Muñoz*



La 4T se queda con las ganas; Sheinbaum no estará en las boletas en 2026

Aunque a los del Verde les llegaron al precio y los convencieron con la amenaza de sacar del cajón negros expedientes de algunos de sus dirigentes, en el PT se la jugaron y haciendo uso de todo tipo de artimañas, como la de la senadora Yeidkol Polevnski que solicitó licencia para ausentarse los días de la votación

La consulta sobre la revocación de mandato propuesta a realizarse junto con las elecciones del 2027 por la presidenta Sheinbaum no pasó en el senado, quedará en los términos actuales como está estipulado en la Constitución y se hará hasta 2028, gracias al voto en contra del PT y la oposición al oficialismo conformada por PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, quienes resolvieron sacar el controvertido artículo 35 que se refiere en específico a la consulta.

En la elección del próximo 6 de junio la 4t se verá impedida a unificar lo que iba a ser una campaña paralela de la presidenta y sus aspirantes a 17 gubernaturas, congresos locales, más de mil ayuntamientos, 500 diputados federales que integrarán la LXVII Legislatura y cargos del Poder Judicial Federal, pendientes desde la Reforma Judicial de 2025.

Aunque a los del Verde les llegaron al precio y los convencieron con la amenaza de sacar del cajón negros expedientes de algunos de sus dirigentes, en el PT se la jugaron y haciendo uso de todo tipo de artimañas, como la de la senadora Yeidkol Polevnski que solicitó licencia para ausentarse los días de la votación, le jugaron las contras a la jefa del ejecutivo en específico en el rubro de la revocación, lo que revela una fisura dentro de la 4t.

Seguramente las cosas no quedarán ahí y muy pronto le ajustarán cuentas a los petistas que encabeza Alberto Anaya, en lo que será una purga dentro del movimiento.

> -Colonizar el Congreso federal y los estatales como el de la CDMX, hacerlo además con instituciones como el INE, la CNDH (que quedó reducida a una caricatura), desaparecer el INAI (lo que ha

detenido acuerdos con Europa contra el narco), hacerse a la mala del Poder Judicial, apropiarse de los medios públicos para convertirlos en medios de gobierno, arrasar políticamente con todo en pocas palabras, empieza a notarse afuera.

El Instituto V-Dem de Suecia, elaboró un reporte en el que México, con la doctora Claudia Sheinbaum al frente del poder, dejó de ser una democracia.

Nuestro país es visto por el centro de estudios ubicado en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Gothenburg, Suecia, como una autocracia electoral debido a la concentración del poder, el sometimiento de las instituciones y la destrucción de contrapesos democráticos bajo el disfraz de voluntad popular.

Para el organismo que estudia la evolución de 600 indicadores para cada país, los cuales reflejan el estado de su democracia, India, Perú, Hungría, Serbia y Senegal, son más democráticos que México, donde "La democracia se ha derrumbado".

¡Zaz! No se necesita ser unos genios para saber que resultará inútil preguntar al respecto en la mañana porque la respuesta seguramente será "¿y que dicen esos suecos del 68, del PRIAN, de Calderón, de Salinas..."

> -En el caso del conflicto familiar del gigante de los artículos escolares y de oficina BACO, que hemos venido siguiendo, el tema ya escaló a lo que parece ser una diferencia diplomática entre México y Estados Unidos, debido a la nacionalidad estadounidense de uno de los involucrados, John Urich, quien ha solicitado la intervención del presidente



Trump y de la embajada de ese país en el nuestro.

Todo apunta a que cuando Edgar Urich compró el “combo-cárcel” contra su hermano, omitió decir a los del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, que John es estadounidense y le estalló la bomba en la cara al Magistrado Presidente Rafael Guerra Álvarez, acarreándole a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la Cancillería un conflicto innecesario con nuestros vecinos del norte y la Casa Blanca.

¿Habrán pensado en ello cuando encerraron a John desde hace 8 meses?

> **-RAPIDITAS:**

> -Enemistado con AMLO y vinculado formalmente a proceso por varios delitos, el ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, ahora “descubre” que la actual gobernadora Marina del Pilar Ávila, su ex esposo y funcionarios de su gobierno trafican droga a California, EU.

¿Será por eso que les retiraron la visa?

> -En su gustada sección La Lambisconería de la Semana, llega el doctorado honoris causa que la Universidad Autónoma de Sinaloa otorgó a Annie Pardo Cemo, madre de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El rector de la UAS, Jesús Madueña Molina hizo entrega del reconocimiento acompañado por el gobernador (?) Rubén Rocha Moya quien no podía perderse la oportunidad de quedar bien con la progenitora de la jefa del ejecutivo.

Así, como en los medios del gobierno, entre ellos se entrevistan, se adulan, se apapachan y se premian.

> -A partir del 24 de abril de este año, los contribuyentes que pretendan deducir el pago de gasolina

deberán cerciorarse de que los comprobantes fiscales que les entreguen los proveedores, contengan el número de permiso concedido por la Comisión Nacional de Energía, la cual deberá cumplir con los lineamientos informáticos y técnicos dados a conocer por el SAT este 25 de marzo de 2026 en el llamado “Complemento concepto para incorporar al Comprobante Discal Digital por Internet (CFDI) la información sobre los permisos otorgados por la autoridad competente referente a operaciones de hidrocarburos y petrolíferos”.

Lo anterior deriva de la reforma 2026 al artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y la Regla 2.7.1.48 de la Resolución Miscelánea.

> -Nuevas reglas para el Mundial 2026: -Jugador sustituido tiene 10 segundos para salir, si tarda más su reemplazo quedará un minuto sin entrar.

-Los saques no pueden tardar más de 5 segundos, de lo contrario sacará el rival.

-Jugador que salga por atención médica no podrán volver antes de 1 minuto.

- El VAR puede revisar segundas tarjetas amarillas y errores de adjudicación de tiros de esquina.

-Los equipos vuelven a ser de 26 jugadores y se entregará la lista con fecha límite el 30 de Mayo.

> -El presidente argentino Javier Milei, declara como organización terrorista al Cártel Jalisco Nueva Generación.

A ver si no se enojan acá.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.